



## **BASES IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS**

1.- El Ayuntamiento de Biescas y Diario del Altoaragón convocan la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS, a celebrarse entre el nueve de enero y el cinco de marzo de 2016.

2.- Podrán presentarse a la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS todos aquellos grupos no profesionales que lo deseen.

3.- El Comité Organizador de la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS elegirá de entre todos los solicitantes a los grupos que participaran en la Muestra.

4.- Las representaciones tendrán lugar en el Centro Cultural Pablo Neruda de Biescas (Huesca) los días 9, 16, 23 y 30 de enero de 2016 y los días 6, 13, y 20 de febrero de 2016. La ceremonia de clausura y entrega de premios se celebrara el sábado día 5 de marzo del 2016 en el mismo Centro Cultural. Será el Comité Organizador del certamen, quien atendiendo a sus criterios determine el orden de actuación.

5.- La Muestra constara de seis representaciones a concurso, una por cada grupo participante. Habrá un grupo invitado a determinar por el Comité Organizador, actuará fuera de concurso, el día de la inauguración del certamen.

6.- De las obras:

- \* Tendrán una duración mínima de 60 minutos.

- \* Serán en idioma castellano o aragonés.

- \* De temática libre, quedando excluída cualquiera que pudiera ir contra el honor y los derechos de las personas e instituciones.

7.- El Comité Organizador de la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS pondrá a disposición de los grupos participantes los medios técnicos de iluminación y sonido, de los que dispone el Centro Cultural Pablo Neruda y que se adjuntan a las presentes bases.

8.- Los grupos participantes en la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS contarán con una ayuda económica de 400 € en concepto de beca. Así como el pago de una compensación económica por desplazamiento que será distribuida atendiendo a la distancia (ida y vuelta) que hayan de realizar los participantes para su desplazamiento hasta Biescas.

* Entre 150 y 300 kilómetros	150.00 €
* Entre 300 y 500 Kilómetros	250.00 €
* Más de 500 Kilómetros	350.00€

9.- De las inscripciones:

\* El plazo de inscripción finalizará el 22 de noviembre de 2015.

\* Las inscripciones podrán realizarse a través de:

Página Web [www.biescas.es](http://www.biescas.es) rellenando el formulario que aparece en la misma

Mediante correo electrónico a [muestradeteatro@biescas.es](mailto:muestradeteatro@biescas.es)

Mediante correo ordinario

En todas ellas habrá que incluir la ficha adjunta, dos fotos perfectamente identificadas del espectáculo y otras dos del grupo. Así mismo un DVD o enlace de internet en el que pueda ser visionada la obra presentada a concurso.

10.- El jurado de la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS, otorgará los siguientes premios:

- \* MEJOR GRUPO
- \* MEJOR DIRECCIÓN
- \* MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL
- \* MEJOR ACTRIZ DE REPARTO
- \* MEJOR ACTOR DE PRINCIPAL
- \* MEJOR ACTOR DE REPARTO
- \* MEJOR ESCENOGRAFÍA
- \* PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO

11.- Los premios no tienen dotación económica. El grupo que obtenga el galardón de MEJOR GRUPO , será invitado a la siguiente edición. Participará en concurso, cerrara el certamen, y acudirá a Biescas, con los gastos de alojamiento, transporte y manutención, pagados por la organización.

12.- El día de la ceremonia de clausura (5 de marzo de 2016) , los grupos participantes asistirán OBLIGATORIAMENTE a la misma con un número mínimo de dos representantes. Con tal motivo la organización aportará una ayuda a todos aquellos que se desplacen de una distancia mayor a los 150 kilómetros de 120 €.

Así mismo, en cada categoría, la organización designará dos nominados. Estos también acudirán a la citada ceremonia. A cada grupo para ello se le concederá una ayuda de 60 € por persona nominada, hasta un máximo de cuatro representantes por formación.

13.- Cualquiera de los grupo seleccionados (siempre y cuando pernocten en Biescas), previo acuerdo por ambas partes, podrá ser seleccionado para la realización de un pequeño taller o cualquier otra actividad relacionado con el mundo de la escena, con los niños de Biescas.

14.- La presentación de la ficha de inscripción, conlleva la aceptación explícita de estas bases.

15.- Los grupos que deseen participar en la IV MUESTRA DE TEATRO AMATEUR VILLA DE BIESCAS, deberán rellenar en tiempo y forma el formulario de inscripción que figura en la página [www.biescas.es](http://www.biescas.es) . Al rellenar dicho formulario se aceptan en su totalidad todas estas bases.

Biescas, 20 de octubre de 2015